

solo nombrado agente ejecutivo interino de este Ayuntamiento, D. Francisco de Serret Siorca.

Escrito de la casa  
Emporio del Libro

Se da cuenta de un escrito de la casa "Emporio del Libro" por el que reclama a este Ayuntamiento la cantidad de 308'45 pesetas procedente de compra de libros. Y la Corporacion acuerda solicitar de dicha casa antecedentes de la referida deuda y una vez conocidos concertar, si procede, la forma de pago.

Que se solicite re-  
seña fincas rústicas  
que pertenecieron a  
este Ayuntamiento

Igualmente se acuerda solicitar del Instituto de Estudios administrativos, de Madrid, certificacion de resena de las fincas rústicas que pertenecieron a este Ayuntamiento, abonando los honorarios de diez pesetas por cada finca.

Denuncia Ferrasa  
de la calle de Greda  
por estar en malas  
condiciones

La Presidencia manifiesta que en la calle de Greda existe un pretil o terraza que esta en malas condiciones y se acuerda sea requerido el dueño de la finca colindante para que presente titulacion de la finca referida y si esta incluido como de su propiedad efectua las obras pertinentes y en caso contrario las haga el Ayuntamiento por su cuenta.

acuerdo sobre au-  
mento de 5 lam-  
paras en esta pobla-  
cion

Tambien se acuerda el aumento de cinco lamparas en esta poblacion, tres de las cuales se hallan instaladas y para designar el sitio donde se han de instalar las dos restantes se nombra una Comision compuesta por D. Felipe Garcia y D. Ricardo Valverde.

adquisicion 50  
lamparas

Igualmente se acuerda la adquisicion de 50 lamparas para el alumbrado público.

Y no habiendo mas asuntos que tratar a la hora de las once se levanta la sesion extendiendose la presente que firman los señores concejales asistentes, de que certifico.

Por Valverde Felipe Garcia

Ricardo Valverde Francisco Garcia

